

	PROCESO	Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO	BS-FR-086
	Acta de Liquidación Bilateral	FECHA: 21/10/2022

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL CONTRATO N° CCS-1115 de 2020

Entre los suscritos a saber **ANDRES DARIO TIGREROS ORTEGA** identificado con la cédula de ciudadanía No.80.513.378, quien obra en nombre y representación del **MINISTERIO DEL DEPORTE**, creado mediante la ley 1967 del 11 de julio de 2019 e identificado con NIT 899.999.306-8, en su calidad de Director (E) Técnico de la Dirección de Fomento y Desarrollo, encargado mediante Resolución 000255 de 22 de abril de 2024, quien se encuentra debidamente facultado para liquidar convenios y/o contratos en virtud de lo dispuesto en la Resolución Interna 727 de 19 de mayo de 2021; **NUBIA YANETH RUIZ GÓMEZ.**, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.849.605 expedida en Bogotá, designada como supervisora según registra en la plataforma SECOP II con fecha 14 de enero de 2021; y por la otra; y por la otra **DANIEL MAURICIO CRUZ VALENZUELA** identificado (a) con C.C No. 79.362.568 expedida en Bogotá D.C. , actuando en calidad de representante legal de **IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA SAS.**, según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá identificado(a) con NIT 890.319.494-5., en adelante el **CONTRATISTA** quien bajo juramento el cual se entiende prestado con la suscripción de la presente acta, afirma no encontrarse incurso ni él/ella, ni su representado(a) en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, Ley 1778 de 2016, ni las restricciones de la Ley 1801 de 2016 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni ser responsables fiscalmente en virtud de lo señalado en la Ley 610 de 2000, hemos acordado liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Consultoría CCS-1115- 2020, que se identifica a continuación:

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. Y VIGENCIA	Contrato de Consultoría CCS-1115- 2020.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/11/2020
CONTRATISTA	IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA SAS.
OBJETO:	Construir lineamientos orientadores a nivel técnico y de gestión para la promoción de la actividad física y la disminución de comportamientos sedentarios en Colombia, por medio de documentos de orientación y referencia
SUPERVISORES:	NUBIA YANETH RUIZ GOMEZ , asignada mediante la plataforma SECOP II desde el 24 de noviembre de 2020 hasta el 20 de diciembre de 2020. OSCAR JAVIER ORTIZ , asignado mediante la plataforma SECOP II desde el 21 de diciembre de 2020 hasta el 13 de enero de 2021.

	PROCESO	Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO	BS-FR-086
	Acta de Liquidación Bilateral	FECHA: 21/10/2022

	NUBIA YANETH RUIZ GOMEZ , asignada mediante la plataforma SECOP II desde el 14 de enero de 2021 hasta su liquidación.
FECHA DE INICIO:	24/11/2020
PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	31/12/2020
PRORROGAS:	16/11/2021
SUSPENSIONES:	N/R
FECHA DE FINALIZACIÓN:	16/11/2021
PLAZO DE LIQUIDACIÓN:	Plazo de liquidación según contrato: 4 Meses Plazo de liquidación Bilateral: 16/03/2022 Plazo de liquidación Unilateral: 16/05/2022 Plazo de liquidación Judicial: 16/05/2024
VALOR APOORTE MINISTERIO DEL DEPORTE:	El valor del presente Contrato corresponde a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$241.918.000,00 M/CTE) . incluido IVA, valor que incluye todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato.
VALOR APOORTE DEL CONTRATISTA:	N/R
VALOR ADICION:	N/R
VALOR TOTAL:	El valor del presente Contrato corresponde a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$241.918.000,00 M/CTE) . incluido IVA, valor que incluye todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRORROGA No.	1
FECHA DE TERMINACION DE ACUERDO CON LA PRORROGA	30/04/2021
PRORROGA No.	2
FECHA DE TERMINACION DE ACUERDO CON LA PRORROGA	15/06/2021

	PROCESO	Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO	BS-FR-086
	Acta de Liquidación Bilateral	FECHA: 21/10/2022

PRORROGA No.	3
FECHA DE TERMINACION DE ACUERDO CON LA PRORROGA	17/08/2021

PRORROGA No.	4
FECHA DE TERMINACION DE ACUERDO CON LA PRORROGA	30/09/2021

PRORROGA No.	5
FECHA DE TERMINACION DE ACUERDO CON LA PRORROGA	02/11/2021

PRORROGA No.	6
FECHA DE TERMINACION DE ACUERDO CON LA PRORROGA	16/11/2021

ADICIONES	
ADICION No.	VALOR (\$)
(INDICAR FECHA DE SUSCRIPCION DEL DOCUMENTO)	N/R
VALOR ADICION:	N/R

SUSPENSIONES	
SUSPENSIÓN No.	TIEMPO
(INDICAR FECHA DE SUSCRIPCION DEL DOCUMENTO)	N/R
FECHA DE TERMINACION DE ACUERDO CON LA SUSPENSION	N/R

OTRO SI		
OTRO SI No.	CLAUSULA No.	DESCRIPCION
(INDICAR FECHA DE SUSCRIPCION DEL DOCUMENTO)	N/R	N/R

3. INFORMACION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP							
Número	68920	Fecha	26/03/2020	Saldo por comprometer	\$250.000.000	Rubro	C-4301-1604-9-0-4301037-02.

	PROCESO	Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO Acta de Liquidación Bilateral	BS-FR-086 FECHA: 21/10/2022

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO						
Número	857620	Fecha	24/11/2020	Saldo por comprometer	\$241.918.000	Rubro C-4301-1604-9-0-4301037-02.

4. ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL APOORTE DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

4.1. RELACION DE PAGOS

En atención a lo establecido en la cláusula cinco (5) del contrato CCS-1115-2020, el Ministerio del Deporte desembolsó el valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$ 241.918.000) de conformidad con la relación de pagos SIIF que se detalla a continuación:

NUM OBLIGACION	ANTICIPOS Concedido/Amortizado	ORDEN DE PAGO		
		NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO
1998220	N/A	378232620	2020-12-23	\$96.767.200,00
1420321	N/A	300286921	2021-11-08	\$72.575.400,00
1643721	N/A	346487621	2021-12-10	\$72.575.400,00
TOTAL				\$241.918.000,00

4.2 MULTAS

MULTAS	
Valor multas impuestas	\$0
Valor multas amortizadas	\$0
Valor saldo multas	\$0

4.3 ANTICIPOS

ANTICIPOS	
Valor Total anticipo recibido	\$0
Valor Amortización anticipo	\$0
Saldo por amortizar	\$0

5. BALANCE FINANCIERO FINAL DEL CONTRATO

	PROCESO	Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO	BS-FR-086
	Acta de Liquidación Bilateral	FECHA: 21/10/2022

BALANCE FINANCIERO FINAL	
Valor Inicial del Contrato	\$ 241.918.000,00
Valor aporte inicial Ministerio del Deporte	\$ 241.918.000,00
Valor aporte contratista	\$ 0,00
Valor total de las adiciones	\$ 0,00
Valor total de las reducciones	\$ 0,00
Valor Total del Contrato	\$ 241.918.000,00
Valor Total Ejecutado	\$ 241.918.000,00
Valor ejecutado aporte del Ministerio del Deporte	\$ 241.918.000,00
Valor ejecutado aporte del contratista	\$ 0,00
Valor Total Desembolsado	\$ 241.918.000,00
Saldo Liberado	\$ 0,00
Valor Reintegrado por Conceptos de Rendimientos Financieros	\$ 0,00
Valor Pendiente por Reintegrar por concepto de Rendimientos Financieros	\$ 0,00
Saldo Pendiente por Pagar	\$ 0,00
Saldo Pendiente por Liberar	\$ 0,00
Saldo Reintegrado (Recursos no Ejecutados)	\$ 0,00
Saldo Pendiente por Reintegrar (Recursos no Ejecutados)	\$ 0,00

BALANCE ANTICIPO:

Anticipo	\$0	
Amortización		\$0
Valor Pendiente por Amortizar		\$0
Sumas Iguales	\$0	\$0

6. GARANTIAS

CONTRATO DE CONSULTORIA No CCS 1115-2020.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIO N	PÓLIZA N. ^a	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
					DESDE	HASTA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	23/11/2020	500-47- 9940000 20551	CUMPLIMIENTO	\$48.383.600	23/11/2020	01/05/2021

	PROCESO		Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO
	FORMATO		BS-FR-086
	Acta de Liquidación Bilateral		FECHA: 21/10/2022

	23/11/2020	500-47-994000020551	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$24.191.800	23/11/2020	01/01/2024
	23/11/2020	500-47-994000020551	CALIDAD DEL SERVICIO	\$48.383.600	23/11/2020	01/05/2021
	23/11/2020	500-47-994000003832	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$175.560.600	23/11/2020	31/12/2020

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO No 1

COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA N.º	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
					DESDE	HASTA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/12/2020	500-47-994000020551	CUMPLIMIENTO	\$48.383.600	23/11/2020	31/08/2021
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$24.191.800	23/11/2020	30/04/2024
			CALIDAD DEL SERVICIO	\$48.383.600	23/11/2020	31/08/2021
		500-74-994000003832	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$175.560.600	31/12/2020	30/04/2021

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO No 2

COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA N.º	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
					DESDE	HASTA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	22/04/2021	500-47-994000020551	CUMPLIMIENTO	\$48.383.600	23/11/2020	14/10/2021
			CALIDAD DEL SERVICIO	\$48.383.600	23/11/2020	14/10/2021

	PROCESO		Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO
	FORMATO		BS-FR-086
	Acta de Liquidación Bilateral		FECHA: 21/10/2022

			RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$24.191.800	23/11/2020	14/06/2024
--	--	--	---	--------------	------------	------------

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO No 3

COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA N.º	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
					DESDE	HASTA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	11/06/2021	500-47-99400002 0551	CUMPLIMIENTO	\$48.383.600	23/11/2020	17/12/2021
			CALIDAD DEL SERVICIO	\$48.383.600	23/11/2020	17/12/2021
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$24.191.800	23/11/2020	17/08/2024

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO No 4

COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA N.º	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
					DESDE	HASTA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	13/08/2021	500-47-99400002 0551	CUMPLIMIENTO	\$48.383.600	23/11/2020	30/01/2022
			CALIDAD DEL SERVICIO	\$48.383.600	23/11/2020	30/01/2022
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$24.191.800	23/11/2020	30/09/2024

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO No 5

COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA N.º	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
					DESDE	HASTA

	PROCESO		Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO
	FORMATO		BS-FR-086
	Acta de Liquidación Bilateral		FECHA: 21/10/2022

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	29/09/2021	500-47- 99400002 0551	CUMPLIMIENTO	\$48.383.600	23/11/2020	02/03/2022
			CALIDAD DEL SERVICIO	\$48.383.600	23/11/2020	02/03/2022
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$24.191.800	23/11/2020	02/11/2024
		500-74- 99400000 3832	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTU AL	\$181.705.200	30/09/2021	02/11/2021

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO No 6

COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIO N	PÓLIZA N. ^a	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
					DESDE	HASTA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	29/10/2021	500-47- 99400002 0551	CUMPLIMIENTO	\$48.383.600	23/11/2020	16/03/2022
			CALIDAD DEL SERVICIO	\$48.383.600	23/11/2020	16/03/2022
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$24.191.800	23/11/2020	16/11/2024

AUTO APROBATORIO DE LA GARANTÍA: La presente modificación cuenta con auto aprobatorio de fecha 30/09/2021 elaborado por el GIT Contratación, por medio del cual se aprueba que la garantía avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del presente contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007, así como lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación del MINISTERIO DEL DEPORTE.

8. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

	PROCESO	Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO	BS-FR-086
	Acta de Liquidación Bilateral	FECHA: 21/10/2022

El supervisor del contrato deja constancia de las siguientes circunstancias:

- a) El CONTRATISTA cumplió totalmente con el objeto y obligaciones del Contrato, según consta en el informe final de supervisión, informes finales técnicos, administrativos y financieros que obran en el expediente contractual.
- b) El Supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello hubo lugar, riesgos laborales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar ICBF y SENA.
- c) Frente al Contrato No. CCS-1115-2020 no fue necesario imponer multas, iniciar procesos sancionatorios o hacer efectivas cláusulas con ocasión del incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.CCS-1115-2020
- d) Frente al Contrato No. CCS-1115-2020, no se requirió hacer efectiva ninguna de las garantías establecidas en el contrato.

9. DECLARACIONES DE LAS PARTES

PRIMERA: El supervisor del contrato deja constancia de las siguientes circunstancias:

- a) El **CONTRATISTA** cumplió totalmente con el objeto y obligaciones contratadas, según consta en el informe final de supervisión que obra en el expediente contractual
- b) El supervisor verificó el cumplimiento por parte del **CONTRATISTA** de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos laborales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

SEGUNDA: Que, conforme a lo señalado en el informe final de supervisión, los recursos aportados por Ministerio del Deporte fueron pagados en la CUENTA DE AHORROS 20220136374 del BANCOLOMBIA S.A.

TERCERA: Que el aporte inicial por parte del Ministerio del Deporte fue por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$ 241.918.000)**, de los cuales fueron ejecutados en su totalidad, la supervisión de MINDEPORTE certificó tres (03) pagos, el primero por valor de **NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA CORREINTE (\$96.767.200)**, un segundo pago por un valor de **SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORREINTE (\$72.575.400)** y un tercero y último pago por un valor de **SETENTA Y DOS**

	PROCESO		Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO
	FORMATO		BS-FR-086
	Acta de Liquidación Bilateral		FECHA: 21/10/2022

MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORREINTE (\$72.575.400) como se verifica a continuación:

Cuenta por pagar		NUM OBLIGACION	ARTICULOS	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		RENTREGO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO	
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTACHESQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2020-12-21	348120	96.787.200,00	15.450.225,25	1886220	37823212	2020-12-23	88.787.200,00	2.678.621,30	86.108.578,70	202011037	4	BANCOLOMBIA S.A.	CONTRATO DE CONSULTORIA	11152020	13-01-01-01	PRIMER PAGO CONTRATO DE CONSULTORIA 11152020 CONSTRUIR LINEAMIENTOS ORIENTADORES A NIVEL TECNICO Y DE GESTION PARA LA PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA Y LA DISMINUCION DE COMPORTAMIENTOS SEDENTARIOS EN COLOMBIA, POR MEDIO DE DOCUMENTOS DE ORIENTACION Y REFERENCIA.
2021-11-03	355521	72.575.400,00	11.087.488,81	1420321	34529012	2021-11-03	72.575.400,00	2.158.860,00	70.416.540,00	202011037	4	BANCOLOMBIA S.A.	CONTRATO DE CONSULTORIA	07-11152020 PCT BC 142-0	13-01-01-01	SEGUNDO PAGO CONTRATO DE CONSULTORIA 11152020 PCT BC 142-0 CONSTRUIR LINEAMIENTOS ORIENTADORES A NIVEL TECNICO Y DE GESTION PARA LA PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA Y LA DISMINUCION DE COMPORTAMIENTOS SEDENTARIOS EN COLOMBIA, POR MEDIO DE DOCUMENTOS DE ORIENTACION Y REFERENCIA.
2021-12-03	377721	72.575.400,00	11.087.488,81	1843721	14540103	2021-12-03	72.575.400,00	2.158.860,00	70.416.540,00	202011037	4	BANCOLOMBIA S.A.	FACTURA	07-11152020 PCT 13008	13-01-01-01	07-11152020 PCT 13008 TERGER DESEMBOLO - Construir lineamientos orientadores a nivel tecnico y de gestion para la promoci6n de la actividad fisica y la disminuci6n de comportamientos sedentarios en Colombia, por medio de documentos de orientaci6n y referencias.

EL SUBORITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

Página 1 de 4

CUARTA: El contratista en cumplimiento del contrato entregó los siguientes productos:

Producto 1. Documento con el resultado del análisis que contraste los componentes de las orientaciones a nivel internacional (como políticas, estrategias, planes nacionales, plan mundial, recomendaciones mundiales) en comparación con las orientaciones nacionales que se han adoptado para solucionar la problemática, estableciendo los ejes principales de intervención y sus diferencias estratégicas con el fin de promover la actividad física y reducir los comportamientos sedentarios.

Producto 2. Documento que presente los hallazgos más importantes de cada uno de los ejes de discusión de las mesas de trabajo y de las encuestas, con sus correspondientes matrices de sistematización, análisis y conclusiones.

	PROCESO	Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO	BS-FR-086
	Acta de Liquidación Bilateral	FECHA: 21/10/2022

Producto 3. Documento preliminar con los lineamientos para la promoción de la actividad física y la reducción de comportamientos sedentarios en Colombia.

Producto 4. Documento con la versión final de los lineamientos para la promoción de la actividad física y la reducción de comportamientos sedentarios en Colombia. El documento se debe entregar diagramado y editado para publicación virtual. El documento debe incluir las bases y archivos digitales para una futura versión de impresión física del documento.

Producto 5. Entrega en versión para publicación digital, junto los archivos editables para una futura impresión física, de cuatro infografías resumen del documento con lo lineamientos para la promoción de la actividad física y la reducción de comportamientos sedentarios en Colombia. Estas infografías deben ser sobre los siguientes componentes:

1. Contexto para la promoción de la actividad física en Colombia.
2. Lineamientos para la promoción de la actividad física y la disminución de los comportamientos sedentarios
 - 2.1 Anexo - Estrategias de intervención
 - 2.2 Anexo - Competencias socioemocionales

Producto 6. Documento con la memoria general del proceso de consultoría que incluya recomendaciones para el posicionamiento de los lineamientos con diferentes Actores.

QUINTA: Las partes acuerdan liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo del Contrato de Consultoría CCS-1115- 2020.

SEXTA: Que las partes manifiestan que renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación.

SEPTIMA: Esta acta presta mérito ejecutivo y su cobro por jurisdicción coactiva, además de reportarse como deudor moroso del estado.

OCTAVA: A la firma del presente documento las partes quedan a PAZ Y SALVO por todo concepto, sin perjuicio de realizar el cierre contractual de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente cuando a ello haya lugar.

10. ACUERDOS DE LAS PARTES

Por todo lo anterior las partes

	PROCESO	Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO	BS-FR-086
	Acta de Liquidación Bilateral	FECHA: 21/10/2022

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. CCS 1115 de 2020, de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDA: Renunciar a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del Contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación.

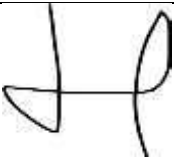
TERCERA: Esta acta presta mérito ejecutivo y cobro por jurisdicción coactiva, además de reportarse como deudor moroso.

CUARTA: A la firma del presente documento las partes quedan a PAZ Y SALVO por todo concepto, sin perjuicio de realizar el cierre contractual de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente cuando a ello haya lugar.

11. DOCUMENTOS ANEXOS

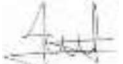
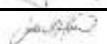
DESCRIPCION	APLICA SI/NO
Certificación rendición de cuentas	NO
Informe final de Supervisión	SI
Comprobantes de Consignación	SI
Certificación de aportes parafiscales y seguridad social	SI
Ingreso al Almacén (si aplica)	NO

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 30 días del mes de abril de 2024.

	DANIEL MAURICIO CRUZ VALENZUELA Digitally signed by DANIEL MAURICIO CRUZ VALENZUELA Date: 2024.04.29 16:56:45 -05'00'
ANDRES DARIO TIGREROS ORTEGA Director Técnico (e) Dirección de Fomento y Desarrollo MINISTERIO DEL DEPORTE	DANIEL MAURICIO CRUZ VALENZUELA Representante Legal IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA SAS.

	PROCESO	Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO	BS-FR-086
	Acta de Liquidación Bilateral	FECHA: 21/10/2022


NUBIA YANETH RUIZ GÓMEZ Profesional Especializado grado 18 GIT Actividad Física
MINISTERIO DEL DEPORTE

Revisó	Nubia Yaneth Ruiz Gómez – Supervisora del Convenio CCS 1115 de 2020.	Firma 
V.B. jurídico	Julieth Cristina Sánchez Martínez - Profesional Contratista Dirección de fomento y Desarrollo	Firma 
V.B. jurídico	Julie S. Hernández Daza – Profesional Contratista Equipo liquidaciones GIT Actividad Física	Firma 
Proyectó	Rafael Alexander Leandro Gómez– Contratista GIT Actividad Física	Firma 